

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GOLDENGREEN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a veinte y tres de febrero del año dos mil quince, a las quince horas treinta minutos, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano domicilio principal de la compañía, en las oficinas ubicadas en el pasaje San Gabriel No. 209 y Jorge Juan, parroquia Benalcázar, cantón Quito, reunido la totalidad del capital social de la compañía **GOLDENGREEN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** asisten los socios: Ing. David Federico Saud Benítez, por sus propios derechos, propietario del 25% de participaciones sociales; Ing. José Nahín Saud Benítez, por sus propios derechos, propietario del 25% de participaciones sociales y, la compañía GREENCARGO S.A., legalmente representada por su Gerente General y representante legal el señor Ingeniero Nahín José Saud Benítez, propietaria del 50% de participaciones sociales, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión el Señor Ing. David Federico Saud Benítez, quien ha sido nombrado Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la junta el Señor Ing. Nahín José Saud Benítez Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los accionistas el orden del día que esta constituido de los siguientes puntos a saber:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Ing. David Federico Saud Benítez y pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que una vez conocido por los socios es aprobado en su totalidad.

Se pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es, la aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los cuales como ya han sido conocidos con anterioridad por los socios estos los aprueban por unanimidad de votos.

Una vez más toma la palabra el Ing. David Federico Saud Benítez y pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, la aprobación de la propuesta de distribución de los beneficios de la compañía, para lo cual se realiza por parte de la presidencia la siguiente moción, en vista

de que la compañía en el ejercicio económico del año 2014 ha arrojado una utilidad neta 43.995,53 dólares norteamericanos, se realiza la siguiente propuesta: 1) Absorber con las utilidades del ejercicio económico del año 2014 las pérdidas acumuladas de los ejercicios económicos anteriores que ascienden a la suma de 3.309,28 dólares norteamericanos. Una vez analizadas la propuesta los socios deciden aprobarlas por unanimidad de votos.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaria a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.



Ing. David Federico Saud Benítez  
Presidente AD-HOC  
Socio



Ing. Nahín José Saud Benítez  
Secretario  
Socio



Ing. Nahín José Saud Benítez  
Gerente General  
GREENCARGO S.A.  
Socia